

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II

**13** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, de "Servicios de operación y mantenimiento en las estaciones depuradoras de aguas residuales del Canal de Isabel II".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Número de expediente: 150/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: "Servicios de operación y mantenimiento en las estaciones depuradoras de aguas residuales del Canal de Isabel II".
  - b) División por lotes y número: El presente contrato se divide en cinco lotes.
  - c) Lugar de ejecución: Estaciones depuradoras de aguas residuales y sus instalaciones asociadas.
  - d) Plazo de ejecución: Cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe total, 73.392.296 euros, sin incluir IVA.
  - Lote II. Grupo Alcalá Este:
    - Alcance máximo: 17.749.890 euros.
    - Alcance mínimo: 8.900.000 euros.
  - Lote III. Grupo Alcalá Oeste:
    - Alcance máximo: 13.659.347 euros.
    - Alcance mínimo: 6.843.333 euros.
  - Lote IV. Grupo Sotogutiérrez:
    - Alcance máximo: 12.644.618 euros.
    - Alcance mínimo: 6.334.956 euros.
  - Lote V. Grupo Guadarrama Medio:
    - Alcance máximo: 13.690.953 euros.
    - Alcance mínimo: 6.859.167 euros.
  - Lote VI. Grupo Arroyo El Plantío:
    - Alcance máximo: 15.647.488 euros.
    - Alcance mínimo: 7.839.392 euros.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Canal de Isabel II.  
Departamento de Gestión de Depuración.
  - b) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, planta cuarta.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1235.

- e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y [www.cyii.es](http://www.cyii.es)
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación:
- Grupo O, subgrupo 4, categoría d.
  - Grupo K, subgrupo 8, categoría d.
- b) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: Se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
- c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 30 de julio de 2010, hasta las trece horas.  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la presentación:
- 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
  - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125. Edificio 9, planta baja.
  - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
- a) Lugar de apertura:
- 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
  - 2.º Domicilio: Santa Engracia, número 125. Edificio 1, planta baja.
  - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
- b) Fecha: 3 de septiembre de 2010.
- c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
- a) Forma de pago: Mediante la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.  
Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de junio de 2010.

Madrid, a 18 de junio de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/2.915/10)